



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

1° DE MARZO DE 2017

No. 18

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Secretaría de Desarrollo Económico

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017, comunicado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 4

##### Sistema de Aguas de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obra Pública 2017 6

##### Secretaría de Salud

- ◆ Convenio Específico en Materia de Ministración de Subsidios para las Acciones de Reducción en el Uso de Sustancias Adictivas que celebran por una parte el Ejecutivo Federal, por conducto de “La Secretaría” a través de la Comisión Nacional contra las Adicciones y por la otra parte la Ciudad de México por conducto de “El Ejecutivo de la CDMX”, el 01 de julio de 2016 8

##### Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los conceptos y cuotas por el uso o aprovechamiento de Bienes del Dominio Público o por la Prestación de Servicios en el Ejercicio de Funciones de Derecho Público, así como por Productos por la Prestación de Servicios de Derecho Privado 26

##### Consejería Jurídica y de Servicios Legales

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de Servidores Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, como Apoderados Generales para la Defensa Jurídica de la misma 28

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Delegación Coyoacán**

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de la Delegación Coyoacán en Materia de Recaudación, Control y Ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática para el Ejercicio Fiscal 2017 30

### **Delegación Iztacalco**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Obras, para el Ejercicio Fiscal 2017 97

### **Delegación Tláhuac**

- ◆ Aviso por el cual se da de baja de los Centros Generadores “Centro Cibernético Míxquic”, “Centro Cibernético Santa Catarina” y “Centro Cibernético Miguel Hidalgo” en sustracción a las publicadas en la Gaceta Oficial, de fecha 16 de febrero de 2016, para los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados mediante el mecanismo de Aplicación Automática 100
- ◆ Aviso por el cual se dan a conocer las nuevas cuotas en adición a las publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 16 de febrero de 2017, para los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados mediante el mecanismo de Aplicación Automática, en el Ejercicio Fiscal 2017 101
- ◆ Aviso por el cual se da de baja de los Centros Generadores “Centro de Desarrollo Comunitario Santa Catarina” en sustracción a las publicadas en la Gaceta Oficial, de fecha 16 de febrero de 2017, para los Ingresos que se Recauden por Concepto de Aprovechamientos y Productos que se asignen a las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados mediante el mecanismo de Aplicación Automática 104

### **Delegación Tlalpan**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la reducción a las cuotas que se cobran por el Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en Pipas, que presta la Delegación 107

### **Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer el Calendario Presupuestal de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. para el Ejercicio Fiscal 2017, comunicado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México 108

### **Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad**

- ◆ Acuerdo por el que se dan a conocer los días inhábiles, de la Unidad de Transparencia, del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, para efectos de la Atención, Registro, Tramite y Notificación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, que ingresen o se encuentren en trámite, así como los Asuntos, Procedimientos y Recursos de Revisión competencia de dicha Unidad, correspondientes al año 2017 y enero de 2018. 109

### **Instituto Electoral**

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7 correspondiente al Cuarto Trimestre de 2016 y de “Otros Ingresos” distintos a las Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 111

## **CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**

- ◆ **Secretaría de Seguridad Pública.-** Licitación Pública Nacional Número LPN-01-2017.- Convocatoria 001.- Cuarta etapa de construcción del nuevo Centro de Control de Confianza 112

- ◆ **Escuela de Administración Pública.-** Licitación Pública Nacional Número LPN-EAPDF-001-2017.- Convocatoria 001-2017.- Servicio de limpieza de interiores y exteriores 115
- ◆ **Asamblea Legislativa.-** Licitación Pública Nacional Número ALDF/VIII/LPN/001/2017, a plazos recortados.- Adquisición de monederos electrónicos para despesa 116
- ◆ **Asamblea Legislativa.-** Licitación Pública Nacional Número ALDF/VIII/LPN/001/2017, a plazos recortados.- Contratación del servicio integral de limpieza 118



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

## DELEGACIÓN TLALPAN

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN**, con fundamento en los artículos 1, 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 y 8 de la Ley General de Desarrollo Social; 2, 37 y 39 fracción LVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 3, fracción III y 121 del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México; 1, 6, 7 y 11 fracción X de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México, y 1, 5 y 6 de la Ley de Aguas de la Ciudad de México.

### CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consagra, en el artículo primero el pleno ejercicio de los derechos y garantías a que tienen derecho todos los mexicanos, que la Ley General de Desarrollo Social enuncia los derechos sociales necesarios para que la población alcance el desarrollo social en los aspectos prioritarios que impacten en una mejor calidad de vida.

Que debido a la difícil situación económica por la que atraviesa nuestro país, agravada por el entorno internacional y que tiene repercusiones en la pérdida del poder adquisitivo de nuestra población, a que el ingreso de las familias es bajo en su mayoría y que el mismo se ha reducido por el índice inflacionario, se requiere apoyar la economía de los hogares de esta delegación.

Que es una prioridad para esta administración implementar políticas tendientes a incrementar la calidad de vida de la población que habita en la demarcación, reconociendo la importancia de proveer y asegurar los derechos fundamentales, como lo es el acceso al servicio del agua potable en calidad y cantidad suficiente para uso personal y doméstico, contribuyendo al alcance de niveles más elevados en el desarrollo social, con especial atención en los habitantes de los pueblos de Tlalpan y de la periferia de esta delegación, toda vez que la lejanía es un factor que influye en el poco y, en ocasiones, nulo acceso que tienen para abastecerse del vital líquido. Por lo antes expuesto, tengo a bien emitir el siguiente.

**AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA REDUCCIÓN A LAS CUOTAS QUE SE COBRAN POR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN PIPAS, QUE PRESTA LA DELEGACIÓN TLALPAN.**

	Descuento (%)
Transporte de agua con carro tanque para cisternas. Zona I	13.58 %*
Transporte de agua con carro tanque para cisternas. Zona II	36.36 %*
Transporte de agua con carro tanque para cisternas. Zona III	37.06 %*
Transporte de agua con carro tanque para cisternas. Zona IV	59.09 %*

(\*) A las presentes cuotas se les deberá aplicar el I.V.A.

### TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO.- Estas reducciones entrarán en vigor el día 21 de febrero de 2017 y se aplicarán a las cuotas publicadas el 20 de febrero de 2017, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 11.

TERCERO.- El presente Aviso deja sin efectos el Aviso por el que se da a conocer la reducción a las cuotas que se cobran por el servicio de abastecimiento de agua potable en pipas, que presta la Delegación Tlalpan, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 24, de fecha 4 de marzo de 2016.

Ciudad de México, a quince de febrero de dos mil diecisiete.

(Firma)

**DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO  
JEFA DELEGACIONAL EN TLALPAN**

---